



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAR. 2007

RES.H.Nº 126-07

Expte.No. 4033/07

VISTO:

La Nota No.206 mediante la cual Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA) solicita la aprobación para la realización del *Encuentro Internacional Revolución e Independencia en América del Sur*; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se realizará los días 25 y 26 de octubre de 2007 y cuenta con el auspicio y apoyo del CONICET y de la unidad de Investigación Historiografía e Historia de la Ideas de INCIHUSA-CONICET de Mendoza (Argentina);

Que el Encuentro tiene como finalidad, contribuir al fortalecimiento de las vinculaciones entre los investigadores abocados al estudio del complejo proceso histórico iniciado con la crisis colonial y posterior independencia de los territorios americanos del Imperio Español. Nos proponemos de este modo propiciar un espacio de reflexión y discusión actualizado que permita generar consensos en el campo del conocimiento a la vez que perfilar nuevas líneas de trabajo que orienten la tarea de investigación a mediano plazo;

Que corresponde autorizar la realización de la actividad y designar el Comité Académico y el Comité Organizador del mismo, como así también, aprobar los aranceles que regirán en el Encuentro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/02/07)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del *Encuentro Internacional Revolución e Independencia en América del Sur*, organizado por el Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA) "*Dr. Guillermo Madrazo*", el cual se llevará a cabo los días 25 y 26 de octubre de 2007.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes del Comité Académico y Comité Organizador del citado Encuentro:

Comité Académico:

Nidia Areces (CIUR – Universidad Nacional de Rosario)
Beatriz Bragoni (CONICET-INCIHUSA- Universidad Nacional de Cuyo)
Raúl Fradkin (UBA-Instituto Ravnigani-UNLuján)
Ana Frega (Universidad de la República – Montevideo)
Scarlett O' Phelan (Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima)
Mónica Quijada (CSIC – Departamento Historia de América – Madrid)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 126-07

Comité Organizador:

Coordinadora: Sara Emilia Mata (Directora del CEPIHA)
Secretaria: Isabel E. Zacca (Investigadora CIUNSa-CEPIHA)
Pro Secretario: Marcelo Marchionni (Docente-Investigador CIUNSa-CEPIHA)

Vocales:

Mabel Mamani (Investigadora CIUNSa-CEPIHA)
Bárbara Aramendi (Becaria CONICET-CEPIHA)
Telma Chaile (Becaria CONICET-CEPIHA)
Gabriela Caretta (Docente-Investigadora CIUNSa-CEPIHA)
Mercedes Quiñónez (becaria CONICET-CEPIHA)
Gustavo Parrón (Docente-Investigador CIUNSa-CEPIHA)
Eulalia Figueroa (Investigadora CIUNSa-CEPIHA)
Mariana Lera (Investigadora CIUNSa-CEPIHA)
Mariela Coronel (UNSa-CEPIHA)
Alejandro Wayar (CEPIHA)

ARTÍCULO 3º.- FIJAR los siguientes aranceles que regirán en el Encuentro:

Expositores argentinos:	\$70,00 (pesos, setenta)
Expositores extranjeros:	\$75,00 (pesos, setenta y cinco)
Asistentes:	\$30,00 (pesos, treinta)
Estudiantes:	Sin arancel

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE a los interesados, Instituto CEPIHA, Escuelas de Historia y Antropología y Dirección Administrativa Contable.

mda


Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.